

Gasoducto Sur Peruano

ProInversión, por encargo del Ministerio de Energía y Minas, promueve la concesión para el diseño, el financiamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento del Gasoducto Sur Peruano. Al terminar el plazo de la concesión, la infraestructura será transferida al Estado Peruano.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO?

- Tramo b:** Construcción de gasoducto y poliducto de la Planta de Separación Malvinas al Punto de Derivación con el sistema de transporte existente. Este tramo representa el reforzamiento del sistema de transporte existente de gas natural (GN) y líquidos de gas natural (LGN).
- Tramo a1:** Construcción de gasoducto desde el Punto de Derivación hasta Urcos. Comprende los gasoductos secundarios a la Central Térmica de Quillabamba y a la provincia de Anta.
- Tramo a2:** Construcción de gasoducto desde Urcos hacia la Central Térmica de Ilo pasando por la Central Térmica de Mollendo.

También contempla la realización de los estudios de ingeniería para el futuro **Tramo C** y los futuros gasoductos regionales hacia Apurímac, Puno, Arequipa, Cusco, Moquegua y Tacna.

MAPA REFERENCIAL DEL GASODUCTO

Las obras se realizarán en tres tramos

- Regiones beneficiadas
- Conexiones futuras

ÁREA DE INFLUENCIA

El gasoducto beneficiará a las regiones de Apurímac, Puno, Arequipa, Cusco, Moquegua y Tacna. Desde el gasoducto se construirán ductos y/o proyectos de infraestructura y logística para el suministro de gas natural hacia esas regiones.

¿DÓNDE SE USARÁ EL GAS NATURAL?

En las centrales térmicas de Mollendo, Ilo, Quillabamba y otras que opten por usar el gas natural



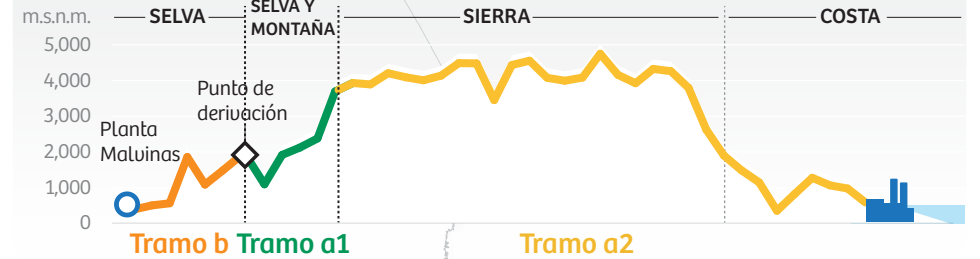
En autos que funcionan con gas natural vehicular (GNV)

En industrias (fábricas)

En viviendas

Estas dos centrales conforman el Nodo Energético adjudicado por ProInversión en noviembre de 2013.

RECORRIDO EN ALTURA



Estructuras según tramos

GN: Gas natural
LGN: Líquidos de gas natural

